



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada, tras acuerdo con el Arzobispado de Granada y el Ayuntamiento de Granada, emitió un comunicado en el que anunciaba la cancelación de las procesiones de Semana Santa en la capital siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias para evitar la expansión del coronavirus. Tras la **declaración del estado de alarma** en todo el país durante un plazo inicial de 15 días y las medidas adoptadas desde el Ayuntamiento de Granada, la Junta de Andalucía y el gobierno central para hacer frente a la evolución del COVID-19 y frenar en la medida de lo posible su avance, se decidió unánimemente suspender los desfiles procesionales esta Semana Santa al existir “motivos de salud pública suficientemente justificados” para ello.

Ante esta situación, se plantea la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Debido a la importancia que tiene para la ciudad de Granada la celebración de su Semana Santa, declarada de Interés Turístico Internacional, ¿qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para paliar las pérdidas económicas que supondrá la cancelación de las celebraciones este año, para todos aquellos sectores que directa o indirectamente se vean afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Diputada G.P. VOX